

# ANALES

DE LA

# UNIVERSIDAD DE VALENCIA

AÑO III \* 1922-1923

CUADERNO 24

---

## El Instituto Provincial de Higiene de Valencia (\*)

PRIMER QUINQUENIO DE SU FUNCIONAMIENTO (1916-1920)

POR EL DR. D. JUAN PESET

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DIRECTOR DEL MISMO

**A**MABLEMENTE invitado por la redacción de los ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, trato de hacer un breve resumen que dé idea de este Centro y de su funcionamiento durante el quinquenio de 1916-20, que es el primero de su existencia. Para ello me serviré, como casi única fuente, de las Memorias anualmente publicadas por el Sr. Secretario de esta Excma. Diputación Provincial, D. Francisco Monleón, cuyas Memorias pueden considerarse modelos y son documentos fehacientes que

*Fuentes utilizadas  
para esta infor-  
mación*

---

(\*) Por tratarse de una institución que es altamente ejemplar en su género y concurrir en ella la circunstancia de ser obra personalísima del Dr. Peset y Alexandre, Catedrático de la Facultad de Medicina, nos ha parecido indicado completar la información que hacemos de las actividades de dicha Facultad, con un sumario historial de la organización y funcionamiento del Instituto Provincial de Higiene, que es un valioso y constante testimonio del talento e infatigable perseverancia que caracterizan al Dr. Peset, quien, por tantos títulos, es uno de los prestigios más sólidos de nuestra Universidad (N. DE LA R.).

resumen la vida de nuestra Diputación. Con tal motivo le expreso aquí mi agradecimiento por la atención que siempre ha prestado al desarrollo de este Centro. Junto a su nombre debo citar el del Sr. Contador D. Francisco Carbonell, cuyo bondadoso interés estuvo siempre presto para hacer factible la creación de este Centro.

*Plan seguido* Para dar la mayor claridad a este escrito, separaré en breves capítulos diferentes los extremos que siguen:

I.—Fundación del Centro.

II.—Su personal.

III.—El edificio del mismo.

IV.—Servicios prestados en el primer quinquenio.

V.—Enseñanza científica.

VI.—Trabajos de investigación.

VII.—Publicaciones.

## I

### FUNDACIÓN DEL CENTRO

*La legislación de Sanidad* Según la Instrucción General de Sanidad, todas las capitales de provincia deben tener un Instituto Provincial de Higiene sostenidos, entre otros ingresos, por los que faciliten las Diputaciones Provinciales. Nuestra Diputación, antes de que lo dispusiera dicha Institución de Sanidad, tenía montado un Centro provincial de vacunación, dirigido por el Dr. Torres Babi (q. e. p. d.); pero los gastos cada día más crecidos con que obligaciones impuestas por la superioridad gravan el presupuesto provincial, le habían privado de dar a estos servicios la amplitud a que son acreedores en una provincia de la importancia de la nuestra.

*El obstáculo económico* En iguales condiciones de penuria económica se hallan otras provincias; pero la iniciativa particular, asociando el servicio público al privado y compensando el primero con subvenciones de fondos provinciales, ha resuelto tan importante problema, dando los medios para que, con menos gastos, algunas Diputaciones puedan prestar tan importan-

## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

tes servicios a la Higiene Pública. En idéntica forma lo ha resuelto la Diputación Provincial de Valencia.

En 1915, siendo Director del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Sevilla por oposición, ofrecí a la Diputación, en compañía del entonces Inspector Provincial de Sanidad Dr. Torres Babi, construir un Instituto Provincial de Higiene inmediato al Hospital Provincial, dotado de material e instrumental perfeccionados y dirigido por personal facultativo suficientemente idóneo que tiene pública y solemnemente probada su suficiencia, en cuyo Instituto se prestarían los servicios que luego detallaré, gratuitamente a la Diputación Provincial, reservándonos el derecho de practicar libremente los servicios particulares, a fin de que los ingresos producidos por éstos hiciesen viable el Centro en condiciones económicas para la Diputación. Esta envió nuestra propuesta a la Real Academia de Medicina, rogando a tan alta Corporación que emitiese informe, lo cual hizo en términos favorabilísimos al proyecto, asegurando a la Diputación «que algún día merecerá las bendiciones de esa humanidad, la más desvalida, que ingresa en nuestros Hospitales, confiada en que la beneficencia pública no ha de regatearle los medios de enjugar sus lágrimas». Dicho informe, suscrito por mi sabio maestro Dr. D. Adolfo Gil y Morte, entonces Presidente de la Real Academia, dice al terminar que «Los servicios que se propone prestar (el proyectado Instituto Provincial) son muy complejos y muy completos, incluso de investigación científica, constituyendo propiamente un bello ideal digno de amparo decidido y que envidiarán en su día otras capitales, muchas, menos castigadas que la nuestra en materia de epidemias».

En vista de dictamen tan autorizado como definitivo, la Comisión Provincial hubo de informar favorablemente nuestro ofrecimiento y la Diputación acordó, con general beneplácito, la creación del Instituto con carácter Provincial y subvencionarlo con una cantidad que, siendo el primer año de 6.000, aumentaría todos los años 2.500, hasta alcanzar las 20.000 y facilitar el usufructo de un solar próximo al

*Propuesta para la creación del Instituto*

*Informe de la R. Academia de Medicina*

*Acuerdo de la Diputación*

*Estatuto legal* Hospital para que en él se pudiera construir el futuro edificio. Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 16 de Agosto de 1916 se exceptuó de subasta nuestro contrato con la Excm. Diputación, reconociéndolo como de suma necesidad y conveniencia para la Provincia, por los beneficios que había de reportar. Dicho contrato fué elevado a escritura pública en 14 de Junio de 1917.

*Acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad* La Junta Provincial de Sanidad, en sesión de 20 de Junio de 1916, acordó, a propuesta del Sr. Vicepresidente Doctor D. Constantino Gómez Reig, hacer constar su aprobación al proyecto de este Instituto, por considerarlo muy necesario para la salud pública, «dada la importancia que representa la creación de un Instituto montado a la moderna con todas las perfecciones, tal como se describe en el proyecto, para atender cumplidamente a todos los servicios de Hospitales, Asilos e higiene en general de todos los pueblos de la provincia», los cuales, según se consigna en la misma acta, «no tienen consignada cantidad alguna en sus presupuestos para la creación y sostenimiento de Laboratorios, y por carecerse en ella de estos servicios, la Diputación Provincial acordó en 4 de Marzo último la creación del Instituto Provincial de Higiene que subvencionará para su instalación y sostenimiento, con el auxilio del 25 por 100 de los derechos sanitarios que deben destinarse a este objeto».

## II

### PERSONAL DEL INSTITUTO

*El Dr. Torres Babi* Aunque la muerte ha separado de nuestro Centro al malogrado Inspector de Sanidad Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Torres Babi, al hablar del personal debo dedicar mi más cariñoso recuerdo a aquel médico bueno y valenciano ilustre, en quien este Centro encontró un fundador entusiasta y un sabio director. Vivió momentos interesantísimos, como la vacunación anticolérica de Ferrán en Valencia, el descubrimiento de la tuberculina de Koch en Berlín, instaló el Cen-



## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

tro Provincial de vacunación j Jenneriana, dejó casi terminado el hermoso Sanatorio de la Malvarrosa, hizo brillantes campañas sanitarias con motivo de diversas epidemias, fué académico de la Real de Medicina y recibió numerosas recompensas, a pesar del cuidado con que su modestia las esquivaba.

¡Descanse en paz el ilustre compañero y muy querido amigo!

Actualmente comparten conmigo los trabajos las siguientes personas: *Personal técnico*

Don Vicente Peset y Cervera, Catedrático de la Facultad de Medicina, Académico de la Real de Medicina, Ex-Director del Laboratorio Judicial de Madrid y Ex-Químico de este Ayuntamiento, cuya dirección científica y paterna procuro seguir.

D. Adolfo Rincón de Arellano, Comandante de Sanidad Militar y Jefe del Laboratorio Militar de esta Región.

D. Tomás Peset Aleixandre, Doctor en Medicina, Veterinario y Suerólogo de este Laboratorio Municipal que, escribiendo este resumen, ha sido nombrado Inspector Provincial de Sanidad de San Sebastián en virtud de oposición.

D. Enrique Gay Méndez, Farmacéutico del Hospital Provincial por oposición, Académico de la Real de Medicina y Presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos.

D. Ramón Corella, Doctor en Medicina y Jefe del servicio antirrábico.

D. Francisco Aleixandre, Químico que ha trabajado con mi padre, durante 35 años.

D. Joaquín Mestre Medina, Doctor en Medicina y Cirugía.

D. José Blay Santos, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Además auxilian la labor desarrollada: Envase de productos y mecanografía: Srta. Margarita Coe; dos mozos de laboratorio: D. José Martínez Ibáñez y D. Antonio León Giménez; y un mozo de cuadras: D. José Ruíz Picó. *Personal auxiliar*

III

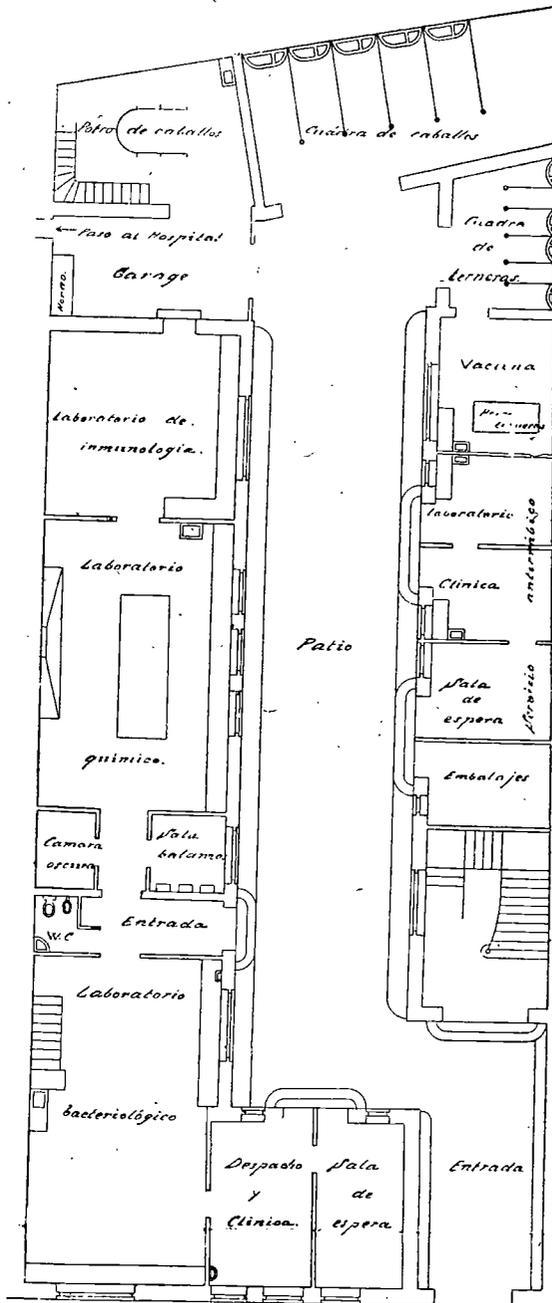
EL EDIFICIO

Como queda dicho, ha sido construido de planta para este objeto y a nuestras expensas particulares. Las circunstancias anómalas atravesadas durante su construcción y el explicable deseo de evitar en lo posible toda deficiencia, ha dado lugar a que el esfuerzo económico necesario haya sido mucho mayor del triplo de lo que en un principio presu- puestamos. Todo puede darse por bien empleado, puesto que el Excmo. Sr. Inspector General de Sanidad Dr. Martí- nez Salazar, al visitarlo, dijo que podía servir de modelo para las otras provincias españolas; el Profesor Faure, de la Facultad de Medicina de París, lo calificó de «pequeño Ins- tituto Pasteur» y en la Exposición Nacional de Medicina celebrada en Madrid el año 1919, a una información gráfica del Centro, de la cual publico aquí una parte, le concedió la más alta recompensa que se otorgaba, o sea el Diploma de Honor, igual a los concedidos al Instituto Nacional de Alfonso XIII, al Instituto Central de Higiene Militar y al Laboratorio Municipal de Madrid, que por su historia e im- portancia son siempre considerados como los primeros de la Nación.

El plano del edificio, del cual quedan algunas depen- dencias por terminar, es el siguiente:

# INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Planta del Instituto Provincial de Higiene



IV

SERVICIOS PRESTADOS

*Análisis médicos*

Durante el primer quinquenio de actuación se han practicado los análisis médicos que se indican en el siguiente cuadro:

<i>Quinquenio</i> 1916-1920	Años	Sangres	Orinas	Exudados	Esputos	Otros	Total anual
	1916. . . . .	62	138	36	13	13	262
	1917. . . . .	510	965	131	91	53	1.750
	1918. . . . .	579	1.162	131	164	47	2.083
	1919. . . . .	382	1.018	79	161	65	1.705
	1920. . . . .	672	1.006	99	184	140	2.101
	Totales generales.	2.205	4.289	476	613	318	7.901

*Análisis de aguas*

Este grupo de análisis, tan interesante desde el punto de vista sanitario, ha sido practicado con la frecuencia siguiente:

<i>Quinquenio</i> 1916-1920	Año	N.º de análisis
	Año 1916. . . . .	14
	» 1917. . . . .	72
	» 1918. . . . .	58
	» 1919. . . . .	57
	» 1920. . . . .	84
	Total. . . . .	285

*Vacunación antivariolosa*

La vacuna antivariolosa se obtiene de terneras sanas en las mejores condiciones de estabulación (véase el plano y la lámina n.º 11). En local independiente, después de limpias,



INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

se extienden en una mesa *ad hoc*, modelo de Altmann, de Berlín (lámina n.º 12), y la pulpa glicerizada se tritura en un molino, modelo de Felix y Flück, de Laussanne, movido por un motor eléctrico.

La historia clínica de las terneras sometidas a la vacunación se lleva con arreglo al formulario que sigue, donde se ve las garantías de que procuramos rodear la vacuna producida:

*Historia clínica de las terneras*

**PREPARACIÓN DE VACUNA ANTIVARIOLOSA**

Tenera número. . . . .

Procedencia. . . . .

Sexo. . . . .

Ingreso. . . . . { Fecha. . . . .  
 . . . . . { Peso. . . . .  
 . . . . . { Estado sanitario. . . . .

Día de su vacunación. . . . .

Número de escarificaciones. . . . .

Procedencia de la semilla empleada. . . . .

Desarrollo de las pústulas. . . . .

Día de la recolección de la pulpa vacunal. . . . .

Cantidad de dicha pulpa obtenida. . . . .

Investigación de bacterias patógenas. . . . .

Alta de la ternera. . . . . { Fecha. . . . .  
 . . . . . { Peso. . . . .  
 . . . . . { Estado sanitario. . . . .

Resultado de su autopsia. . . . .

Vacuna glicerizada que se prepara. . . . .

Comprobación de su actividad vacunal. . . . .

Es repartida en:

	<u>Cabida</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Numeración</u>
Tubos	1-3	dosis	
»	5-8	»	
Wials	25-30	»	
»	50-60	»	
»	100-120	»	

*Facsimil*

Las cantidades de vacuna antivariolosa proporcionadas

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

o aplicadas en este primer quinquenio, han sido las siguientes:

		Dosis
<i>Quinquenio 1916-1920</i>	Año 1916. . . . .	25.572
	» 1917. . . . .	21.878
	» 1918. . . . .	16.811
	» 1919. . . . .	140.814
	» 1920. . . . .	24.921
	Total. . .	229.996

*Causa del aumento observado en 1919*

El notable aumento de consumo de vacuna observable en 1919, corresponde a la frecuencia con que se observaron en toda la Nación los casos de viruela, dando lugar a dos Reales Ordenes y a una Circular de este Gobierno Civil, recordando el carácter obligatorio de la vacunación. Con tal motivo se extremó la vacunación en los pueblos, Casas de Beneficencia y Misericordia, Asociación Valenciana de Caridad, Hospital, Asilo de San Eugenio, Casas de Socorro, Colonias Escolares, etc.

La bondad del virus obtenido se ha comprobado frecuentemente en series extensas, obteniéndose resultados positivos evidentes en el 75 por 100 de los vacunados (Doctor Borrás, en el Asilo de San Eugenio); el 80 por 100 (Doctor Sanchis Bergón, en la Asociación Valenciana de Caridad), y hasta el 100 por 100 (Dr. Reig, en Torrente y Dr. Izquierdo Alemany, en la Misericordia).

Nuestro virus lo exaltamos por pases por el burro.

*Vacunación antitífica*

*Técnica adoptada*

Desde el año 1913 en que fui comisionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla para estudiar en París este asunto, le he dedicado especial atención, optando por la técnica de Vincent para preparar esta vacuna.

Las cantidades de vacuna antitífica proporcionada por nuestro Instituto en los cinco años, cuya labor resumo, han sido las siguientes:

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

	Dosis	
Año 1916. . . . .	1.593	<i>Quinquenio 1916-1920</i>
» 1917. . . . .	11.458	
» 1918. . . . .	5.680	
» 1919. . . . .	2.833	
» 1920. . . . .	14.092	
Total. . . . .	35.656	

La irregularidad de las cifras anuales está en relación con la frecuencia de la tifoidea, pues en cuanto abunda se hacen más frecuentes las vacunaciones.

En el año 1916 se practicó en Cheste la primera vacunación colectiva realizada por este Centro con motivo de la epidemia tífica que allí hubo. Comprobado el agente productor de la misma por numerosos análisis de sangre, procedente de captaciones hechas personalmente en los enfermos en un viaje que hice con tal objeto con el Dr. Torres Babí, y analizadas las aguas, se procedió a la vacunación del vecindario, contando con la valiosísima ayuda de los señores Médicos de la población, Dres. Martí, Puente, Sanz y Navarro. Dicha vacunación recibió nuevo impulso con la visita oportunísima que se dignó hacer el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, D. Leopoldo Cortinas. He aquí el resultado de la vacunación:

*Vacunación colectiva en Cheste*

<b>CHESTE. Epidemia de 1916</b>					
Dres. Martí, Puente, Sanz y Navarro García					
	Número de individuos	FIEBRE TIFOIDEA			
		Enfermos		Fallecidos	
		Número absoluto	Por 1000	Número absoluto	Por 1000
Total de la población.	6.000	171	28'5	8	1'3
No vacunados.. . . .	4.800	171	35'6	8	1'7
Vacunados.: . . . .	1.200	0	0	0	0

*Resultado de la vacunación*

En cinco individuos que presentaron los primeros síntomas de un proceso febril, coincidiendo con el comienzo

de la vacunación, quedó reducido a bajas temperaturas y duró pocos días, terminando por la curación.

*Vacunación colectiva en Torrente*

Otro importante servicio de este género se llevó a cabo en Torrente con motivo de la epidemia de 1917.

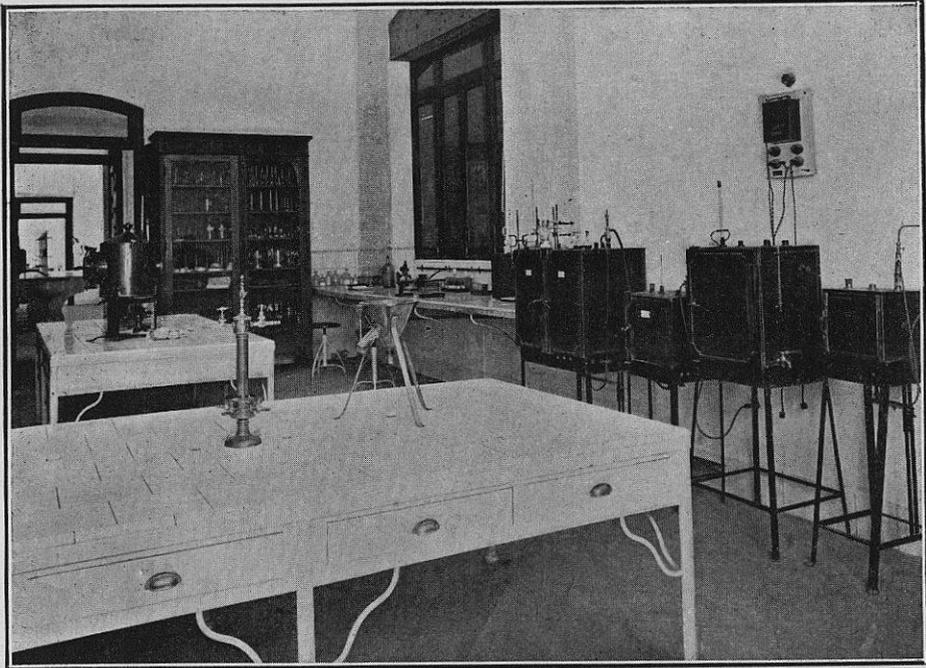
Comprobado el agente productor de la epidemia por una serie de análisis practicados en las sangres captadas a los enfermos, se procedió a la vacunación con la eficacísima cooperación de los Dres. Ortí Tronch, Reig y Chuán, siendo iniciada en un viaje que hicieron los entonces Excelentísimo Sr. Gobernador Civil D. Leopoldo Cortinas e Ilustrísimo Sr. Inspector Provincial de Sanidad Dr. Torres Babi. En dicho día se vacunaron más de mil personas. He aquí los resultados finales:

*Resultados*

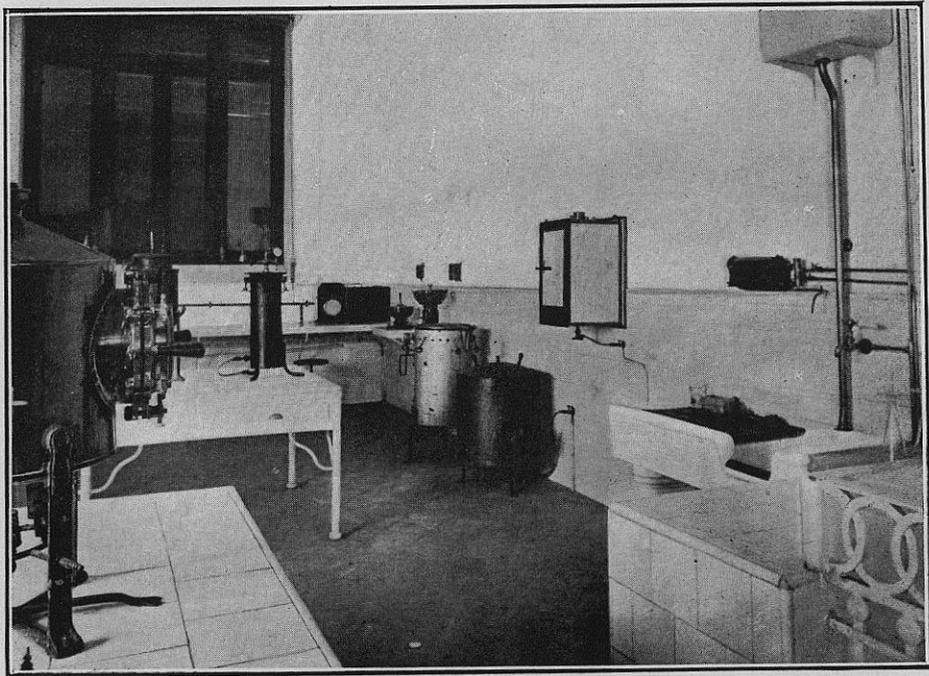
TORRENTE. Epidemia de 1916					
Dres. Ortí, Reig y Chuán					
	Número de individuos	FIEBRE TIFOIDEA			
		Enfermos		Fallecidos	
		Número absoluto	Por 1000	Número absoluto	Por 1000
Total de la población.	8.561	107	12'5	14	1'6
No vacunados.. . . .	5.011	107	21'3	14	2'7
Vacunados.. . . .	3.550	0	0	0	0

Con motivo de estos servicios, y en virtud de una propuesta tan espontánea como bondadosa del citado Gobernador Civil D. Leopoldo Cortinas, se inició el expediente oportuno, que reforzado por la petición hecha por la Asamblea Médica Regional, con cuya presidencia fui honrado por los compañeros, dió por resultado que S. M. el Rey D. Alfonso XIII me concediera la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo morado y negro, honor que nunca he creído haber merecido.

Ulteriormente, ayudado por el Dr. Ortí Tronch pude recoger datos estadísticos que demuestran la nula acción de la vacunación antitífica en la aparición o agravación de casos



5.—LABORATORIO BACTERIOLÓGICO



6.—LABORATORIO BACTERIOLÓGICO



## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

de tuberculosis (*Revista Española de Medicina y Cirugía*, número 1).

Sería imposible la enumeración completa de todas las series de vacunaciones practicadas con vacuna procedente de este Centro, pues si al principio se llevaba nota detallada de todas, después comprobados de definitivamente los resultados no se han seguido recogiendo éstos con la misma constancia y detalle. Tales serían las vacunaciones practicadas por el Dr. Arnal, de Picaña (700), Vila Belda (300), Forcada (100), Cervera Martínez (400), Lluna (300), Altabás (300), Orero (200), Muñoz Palop (270), Moliner, Sáez, etcétera, etc.

*Vacunaciones  
en serie*

Habiendo felicitado el Instituto Médico Valenciano a los Profesores de este Centro con motivo de servicios de esta clase, agradecí dicha deferencia, llevando a aquella prestigiosa sociedad, con cuya presidencia me honro actualmente, un resumen de los trabajos realizados, que unida a la labor de otros compañeros dió lugar a conclusiones más tarde utilizadas por nuestra Junta Provincial de Sanidad para invitar al vecindario a la práctica de dicha vacunación.

*Referencias a  
otros trabajos*

También expuse los trabajos realizados sobre vacunación antitífica en la conferencia que di en 3 de Diciembre de 1918 en el gran Anfiteatro de la Facultad de Medicina de París, primera del ciclo de las dadas en aquella Facultad por profesores extranjeros.

### *Vacunación antirrábica*

El servicio antirrábico se practica con arreglo a la técnica de Höghyes, cuyos resultados han sido motivo de que se adopte en la mayor parte de los laboratorios de nuestro país, entre los que se cuentan el Instituto Nacional de Alfonso XIII, el Instituto Central de Higiene Militar, nuestro laboratorio Municipal y tantos otros.

*Técnica adoptada*

Este servicio es llevado escrupulosamente por el Doctor D. Ramón Corella, que lo practica íntegro, con lo cual que-

dan evitados los inconvenientes de una colaboración de varias personas, siempre difícil de cohesionar y en la cual la responsabilidad del servicio es menos sentida por hallarse más difundida.

*Resultados  
obtenidos*

En este período se han practicado 99 vacunaciones que al escribir estas líneas se han convertido ya en 487, las cuales transcurrieron sin accidente ninguno. Tan solo en un caso sobrevino una parálisis facial pasajera, quizá por mera coincidencia. En todos los vacunados pasaron los tres meses siguientes a la vacunación sin alteración ninguna. En otros centros se toma nota de su estado con fines estadísticos a los dos meses. Sin embargo, debo hacer constar que ha habido un caso sospechoso en una pobre mujer de Enguera que falleció 114 días después de vacunada, habiendo sufrido una mordedura de perro en un dedo, cuya herida le supuró. Otras nueve personas mordidas por el mismo perro, que fueron tratadas, siguen bien.

Entre los vacunados, lo han sido con éxito personas mordidas 18 y 23 días antes del tratamiento y varias mordidas de labio en las condiciones más graves (por gato, heridas muy infectadas y tratamientos empezados tardíamente).

#### *Suero equino normal*

*Su empleo en la  
epidemia gripal de  
1918*

A raíz de la epidemia gripal de 1918, una disposición del Ministerio de la Gobernación dispuso que en los Laboratorios oficiales se preparase suero equino normal para el tratamiento de aquella enfermedad, utilizando los caballos del Ejército, por lo cual este Centro se apresuró a prepararlo de modo que 48 horas después de dictada dicha orden, lo tenía dispuesto para los pueblos de la provincia, luego de sangrar sus caballos y los ofrecidos por el Excmo. Sr. Capitán General. Debo hacer constar que durante la gran extensión de la epidemia fueron muchos los farmacéuticos de esta ciudad y otras poblaciones que pidieron dicho suero abonando su importe y a ninguno se proporcionó, por ser

## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

necesario todo el producido para atender a los pobres de la provincia.

Las cantidades de suero equino proporcionado por este Centro han sido las siguientes:

Año 1918. . . . .	10,810 c. c.
» 1919. . . . .	2,550 c. c.
» 1920. . . . .	2,260 c. c.
Total.. . . . .	15,620 c. c.

### *Suero antidiftérico*

El suero antidiftérico se prepara en este Centro del siguiente modo: El bacilo diftérico usado es la raza americana aislada por William Park, que se acepta como la más toxigena. La toxina se prepara como en el Instituto Pasteur o sea con arreglo a la técnica de Roux. Es inyectada a los caballos por el Dr. Rincón de Arellano hasta alcanzar dosis de 500 c. c. de toxina capaz de matar el conejillo de Indias antes del cuarto día a la dosis de 0'01 a 0'02 c. c. Entonces se comprueba el poder antitóxico del suero obtenido diez días más tarde con arreglo a la técnica de Ehrlich, para lo cual se recibe periódicamente el suero tipo que proporciona el Instituto de Terapéutica Experimental de Francfort. Con ello creemos reunir todas las garantías científicas posibles para la buena producción de este suero. *Técnica adoptada*

Tenemos inmunizados dos grandes caballos que nos aseguran la producción mínima de 2.500 c. c. de suero mensuales.

## V

### ENSEÑANZA CIENTÍFICA Y PRÁCTICA DE LABORATORIO

Este Centro tiene siempre abiertas sus puertas a cuantas personas desean disponer de medios para los trabajos de medicina experimental.

En el corto espacio de tiempo reseñado trabajaron en él

profesores como el catedrático Dr. Pastor Reig, querido amigo ya fallecido para desgracia de nuestra ciencia, que realizó cuantos ensayos prácticos tuvo por conveniente, el Dr. Zechucker de Berlín, y otros facultativos que han deseado especializarse como el Rdo. Padre Palacios (S. J.), varios Padres franciscanos, el farmacéutico Sr. Igual Ubeda y alumnos deseosos de reunir experiencias para sus tesis de doctorado, entre ellos los señores Aguilar Castelló y Ramón y Méndez (1). También han trabajado, individual o colectivamente, alumnos a quienes interesan a veces los trabajos de medicina experimental, como los del curso de enfermeras del Dr. Pérez Feliu y los del Dr. Campos Igual.

## VI

### INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Este Centro dedica toda su atención a tan importante aspecto, procurando aprovechar cuantas circunstancias son propicias para aportar su grano de arena y ofreciendo, como se ha visto, los medios de trabajo a cuantos desean colaborar para tales fines.

*Epidemia gripal  
de 1918*

Un ejemplo fueron las investigaciones en él realizadas con motivo de la epidemia gripal de 1918, en las cuales colaboraron el maestro de la bacteriología española doctor Jaime Ferrán, el Dr. Rincón de Arellano, director del laboratorio de Sanidad Militar y el Dr. Pablo Colvé, subdirector de este Laboratorio Bacteriológico Municipal. Al llegar el Dr. Ferrán, recibí el siguiente alentador telegrama: «Inspector General de Sanidad al Dr. Peset, Catedrático

---

(1) En el año en que se imprime el presente trabajo, este Centro ha tenido la satisfacción de que antiguos alumnos del mismo hayan obtenido honrosos éxitos de oposición. De él han salido el Dr. Aguilar Castelló, catedrático de Sevilla, el Dr. Martínez Borso, núm. 1 de Sanidad exterior y el Dr. Mestre Medina, núm. 1 de Inspectores Provinciales.



## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

de Medicina. Le saludo y felicito por sus trabajos que, unidos a los del Maestro Ferrán, darán gloria a la Medicina española». Lejos de envanecernos lo que sólo eran bondadosos alientos para trabajar, como tal lo interpretamos, y con los citados colegas reunimos 95 análisis de esputos, 102 de sangres de enfermos y 155 de órganos asépticamente conseguidos en 34 autopsias practicadas. Constantemente en esputos, 25 veces en hemocultivos (de los cuales 24 fueron practicados el último día de la vida de los enfermos) y 97 en los órganos citados, se aisló un mismo coco, que se clasificó como neumococo. Con él vacunamos el ratón que era el animal más sensible para el microgermen y la misma vacuna nos la inyectamos los Dres. Ferrán, Torres Babi, Colvée, Rincón, Corella y yo. Visto lo tolerable de las reacciones se propuso a la Inspección General de Sanidad dicha vacunación. Después de favorable informe del Real Consejo de Sanidad y de la Real Academia de Medicina de Madrid, se dictó una R. O. que demuestra el valor concedido a los trabajos realizados, cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer que todos los Laboratorios autorizados por la Inspección General de Sanidad para este fin, entre los cuales se encuentra el Laboratorio Provincial de Valencia con sus ilustres profesores y bajo la dirección prestigiosa del Dr. Ferrán, Delegado Sanitario especial del Gobierno en aquella ciudad, deben continuar sus trabajos de preparación y aplicación de vacunas preventivas contra la gripe, con solo aquellas limitaciones naturales que imponen, de una parte, la seguridad de la absoluta inocuidad de la vacuna utilizada, y de otra parte las reservas discrecionales que se deducen en la aplicación de un medio preventivo que se halla todavía en período de prueba experimental».

*Análisis  
efectuados*

*Experiencias  
realizadas*

La terminación de la epidemia hizo que el número de personas a quienes llegó a aplicarse la vacuna fuese escaso. Ninguna de ellas padeció la enfermedad.

Los Dres. Piga y Lamas, en su obra «Infecciones de tipo gripal», opinan que estos trabajos realizados en nuestro Ins-

tituto «acerca de la anatomía patológica y de la bacteriología de la epidemia de 1918-1919 fueron, entre los españoles, de los de mayor importancia científica» y según el bondadoso criterio del ilustre profesor de esta Facultad de Medicina Dr. Rodríguez Fornos, «los que se hicieron con más rigor y seriedad científica» y «los que están más en armonía con lo que la clínica enseña». Constituyeron la base del criterio aceptado por el primer Congreso Nacional de Medicina celebrado en Madrid en Abril de 1919. Con motivo del recrudecimiento de la epidemia en dicho año, comprobamos dicho resultado el Dr. Ricón y yo haciendo 20 cardiopunturas, seguidas de cultivos positivos, en otros tantos cadáveres de griposos.

*Investigaciones  
sobre el ozena*

Otro trabajo realizado en este Instituto fué, siguiendo las investigaciones del Dr. Campos Igual, sobre el ozena. Se estudió la flora bacteriana nasal de innumerables ozenosos y convencidos de que el bacilo mucoso de Abel y Loewenberg, excepcional en la nariz sana (lo encontramos 1 caso entre 25), es prácticamente constante en la del ozenoso, y que el coco bacilo fétido de Pérez Avendaño se da en ellos con frecuencia (un 80 por 100), se preparó una vacuna constituida por numerosas muestras de ambas bacterias muertas por el éter, que dió muy aceptables resultados en más de 220 enfermos tratados por dicho Dr. Campos Igual. La notable labor de este compañero ha sido premiada en el concurso anual de esta Real Academia de Medicina, mereciendo el título de Académico correspondiente. Otros especialistas locales la emplean actualmente (Dres. Botey, Antoll, Vilar, etc.).

*La piorrea  
alveolar*

Con el Dr. Roig Valero se inició el estudio de la piorrea alveolar en 14 enfermos.

Con el Profesor Kleine, del Instituto Koch, de Berlín, estudiamos un interesante caso de sacaromicosis, raro en la literatura médica. El enfermo era del Dr. D. Rafael Vilanova Lozano. He visto dos casos de esta enfermedad.

En materia de vacunación antitífica ha sido objeto de estudio especial su asociación a la antimelitocócica como

## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

vacuna mixta contra las dos infecciones más frecuentes en nuestra región. También se ha investigado fijar la técnica preferible en la revacunación, para lo cual aconsejamos una inyección de 1.000 millones cada dos años. Si el plazo transcurrido es más grande por cualquier circunstancia, se pueden inyectar 500 millones y 1.000 más pasados ocho días.

La reacción de Wassermann fué objeto de estudio en el humor acuoso, con vistas a establecer su valor en éste en ciertas afecciones oculares, como se practica en el líquido céfalo-raquídeo para las nerviosas.

Con motivo de la epidemia de encefalitis letárgica, cuyo primer caso, publicado por el Dr. Martínez Sabater, estudié con él, se practicaron con el Dr. Rincón de Arellano una serie de estudios experimentales sobre 21 casos que por orden cronológico habían sido vistos por los Dres. Martínez Sabater, Marín Agramunt, Pastor Reig, Gimeno Márquez, Valero Almudéver, Rincón de Arellano, Aguilar Jordán, Cavanaugh Pérez, Domingo Simó, Alberto Chalmeta, Juan Domingo, Rey Almendrós, Pérez Asensi, Juan Garay, Rodríguez Fornos, Belenguer Ferrer, Gaspar Montolú, Milián Moles y Vila Belda. Las principales conclusiones expuestas en el Instituto Médico Valenciano, fueron: 1.<sup>a</sup> Hemos reunido ocho casos de encefalitis letárgica en que había linfocitosis en el líquido céfalo-raquídeo. En todos ellos había también hiperalbuminosis y se conservaban los indicios de glucosa. La reacción de globulinas sólo fué positiva en tres de estos ocho casos. La reacción de Wassermann fué negativa en todos los casos, tanto en sangre como en líquido céfalo-raquídeo. Exponemos estos datos para evitar errores, como los cometidos en los primeros tiempos, al suponer que la linfocitosis del líquido céfalo-raquídeo excluía el diagnóstico de encefalitis letárgica. 2.<sup>a</sup> En la sangre de 21 enfermos se obtuvieron cifras que arrojan el siguiente promedio:

*La encefalitis  
letárgica*

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Neutrófilos. . . . .	= 60'8 por 100.
Eosinófilos. . . . .	= 4'1 íd.
Basófilos. . . . .	= 1'4 íd.
Linfocitos. . . . .	= 27'8 íd.
Mononucleados grandes y formas de transición.. . . .	= 5'6 íd.

Es de notar que la ligera eosinofilia que se observa, es más marcada en los casos graves y desaparece en los casos leves o en franca mejoría. Así, reuniendo los casos cuyo estado nos era conocido, arrojan un término medio de 5 eosinófilos por 100 y sólo 2 por 100 los leves o mejorados. También parece disminuir algo el número de linfocitos en estos últimos (21 por 100), con relación a los que hay en los primeros (28 por 100).

Con el mismo compañero citado vi dos casos de espirochetosis bronquial hemorrágica: los primeros registrados en esta zona.

*Preparación de tesis doctorales*

Otros trabajos experimentales de importancia realizados en este Instituto ha sido la concienzuda tesis de doctorado hecha por mi querido alumno D. Francisco Javier Aguilar sobre «La reacción de Abderhalden en los delirios sistematizados». El tribunal calificador le concedió la nota más elevada, limitándose a felicitarle e instándole a perseverar en el camino emprendido. Dicho trabajo merecía tal recompensa, pues está cimentado en 224 reacciones de Abderhalden obtenidas con los sueros de 41 enfermos mentales para establecer si los delirantes sistematizados con demencia deben clasificarse entre los delirantes puros o paranoicos o entre los dementes precoces, siendo esta última la solución demostrada como verdadera por los hechos experimentales.

Actualmente prepara su tesis de doctorado sobre «El complemento o cofermento de la ptialina» D. Vicente Ramón y Méndez, que ha conseguido algunos resultados completamente originales.

Otros hechos experimentales han sido estudiados en



este Centro, entre los cuales citaré como más interesantes, publicados unos e inéditos otros, los que siguen:

*Otras  
investigaciones*

La reacción del antígeno en los esputos, para fijar el origen específico de las albúminas bacterianas que contienen.

La misma reacción del antígeno aplicada a las manchas de esperma y de meconio.

El éter sulfúrico, como medio para preparar todas las vacunas bacterianas.

El lavado de los filamentos urinarios, como medio para obtener cultivos puros o casi puros de gonococos en los casos de diagnóstico dudoso, por resultar negativo el examen bacterioscópico directo.

La homogeneización de los esputos con antiformina, como medio para enriquecer las preparaciones de ganchos de hidátides.

El aumento del poder hemolítico de las diluciones de suero-inmune, a medida que pasa el tiempo después de prepararlas, hasta alcanzar un máximo, a partir del cual decrece aquel poder.

La existencia de fenómenos de anafilaxia mortal, por inyección subdural de substancia nerviosa, procedente de animales de especies diversas. Es decir, que sin poder invocar la anafilaxia específica, por estar preparado el animal con albúminas de distinta especie zoológica a la que pertenece la albúmina de la inyección descargante, puede tener lugar el shock anafiláctico, en virtud de una especificidad de órgano, o sea por tratarse de tejido nervioso en ambas inyecciones.

Se ha estudiado un opacímetro para valorar vacunas bacterianas de escala graduada, cuyas alteraciones en la misma saltan notablemente a la vista cuando se interrumpe la serie normal de opacidades, por ocupar la vacuna bacteriana que se trata de valorar un sitio diferente del que le corresponde.

También se han reunido tres interesantísimos casos de hipertensión de líquido céfalo-raquídeo acompañados de síndromes clínicos alarmantes, que obligaron a practicar un

análisis por sospecharse la existencia de meningitis, y a una normalidad absoluta de líquido céfalo-raquídeo, se acompañó la curación definitiva con sólo suprimir la hipertensión preexistente.

Se aplicó a un enfermito de la Policlínica que en este Hospital Provincial dirige el Dr. Gómez Ferrer, suero anti-meningocócico reactivado con suero fresco de conejillo de Indias, para que, además de su acción opsonizante, ejerza acción bacteriológica, facilitando la curación (1).

Tales son los principales asuntos científicos que nos han llamado la atención en los primeros años de vida de nuestro Instituto.

## VII

### PUBLICACIONES

Circular sobre vacunación antivariolosa.

Instrucciones sobre la conducta a seguir en caso de mordedura de un animal.

Instrucciones para la extracción de sangre destinada al análisis.

J. Peset.—Nuevo método general para el análisis de esputos. *La Medicina Valenciana*. 1917.

Idem.—La Deontología médica del laboratorio clínico. *Laboratorio*. 1918.

Idem.—Vacunación antitífica y tuberculosis. *Revista Española de Medicina y Cirugía*. 1918.

Idem.—¿El poder opsonizante de los sueros puede explicarse por su acción antigenolítica? Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Bilbao. 1918.

---

(1) Como hecho de transcendental importancia, estudiado actualmente en este Centro con mayor amplitud y resultados clínicos brillantes (treinta y seis casos de curación sin secuela ninguna), no he querido dejar de citar dicho primer intento.

## SALAS DEL HOSPITAL A LA FACULTAD DE MEDICINA

J. Peset.—Datos para el pronóstico bacteriológico de la fiebre tifoidea. Idem. 1918.

Idem.—Tres epidemias de fiebre tifoidea tratadas por la vacunación antitífica. 1918.

Idem.—El Wassermann en el humor acuoso. 1918.

J. Peset y A. Rincón de Arellano.—La mal llamada «gripe española». 1918.

J. Peset, P. Colvée y A. Rincón de Arellano.—Importancia del neumococo en la epidemia actual. 1919.

V. Peset.—El reactivo biológico. 1919.

Idem.—Vacunoterapia no específica. 1919.

J. Peset.—Método de elección para el diagnóstico específico de las manchas de esperma y de meconio. Ponencia del Congreso Nacional de Medicina. 1919.

Idem.—El éter como medio para la preparación de las vacunas bacterianas. 1919.

Idem.—Vacunación antitífica en España.

T. Peset.—La tifoidea y su profilaxis. 1920.

## Incorporación de varias Salas del Hospital Provincial a la Facultad de Medicina de Valencia

### ANTECEDENTES DE ESTA GESTIÓN

**A** PROPUESTA del Catedrático Dr. Tamarit, la Junta de Profesores de la Facultad de Medicina acordó el 7 de Octubre de 1920 autorizar al Sr. Decano para que gestionara directamente de la Dirección del Hospital Provincial, y de la Inspección del Cuerpo de la Beneficencia Provincial, el aumento en la dotación de camas para las Clínicas de la Facultad.

*Acuerdos de la Facultad*

Abandonadas estas negociaciones por éstimar ambas partes que carecían de personalidad bastante para resolver el asunto, la Facultad solicitó del Rectorado, en 8 de Noviembre del mismo año, que recabase de la